



Comisión realiza en Bochil, Chiapas, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

Boletín No.4039

Comisión realiza en Bochil, Chiapas, Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura

- Aproximadamente 600 mil productores en todo el país se dedican al café: diputado Brito Mazariegos

La Comisión de Asuntos Frontera Sur llevó a cabo, en el municipio de Bochil, Chiapas, el Parlamento Abierto para fortalecer la Ley de Fomento a la Caficultura, como parte de los ejercicios de consulta a productores de café para nutrir la iniciativa y enriquecer el marco legal correspondiente.

El presidente de la Comisión, Ismael Brito Mazariegos (Morena), comentó que, en el mes de diciembre del año pasado, presentó la iniciativa en cuestión, que consta de 35 artículos y la intención es fortalecerla con la participación y opinión de las y los asistentes a los parlamentos.

Señaló que el café, después del agua, es el producto que más se toma y comercializa en el mundo después del petróleo. Se habla de un aproximado de 600 mil productores en todo el país que se dedican al café.

Quiero decirles que en Chiapas producimos el 41 por ciento a nivel nacional y somos el estado que más produce café, y es de los mejores del mundo, agregó.

Sergio Luis Zenteno Meneses, presidente municipal de Bochil, manifestó que esta iniciativa es para el mejoramiento de los agricultores, así como para la economía de las familias. "Se les debe dar mayor impulso a los productores del café del estado; por ello, agradecemos al diputado Brito Mazariegos por esta iniciativa".



Yolanda Díaz Díaz, regidora del municipio de Bochil, dijo que la iniciativa beneficiará la producción y comercialización. “Necesitamos leyes sólidas que den paso a mejores políticas públicas y, con ello, generar programas de fortalecimiento a los productores de café del país.

En su intervención, Karina Margarita del Río Zenteno, diputada local de Bochil, agradeció al diputado Brito Mazariegos el que este visitando los municipios del estado de Chiapas para hablar sobre esta nueva iniciativa de ley.

Edgar Ángel, ingeniero agrónomo, comentó que esta ley se sustenta escuchando a la gente. “Es la oportunidad ahorita de que expresemos como cafetaleros lo que muchos necesitamos como plantas, asesoría, precio, mano de obra, entre otros. Asimismo, quiero agradecer al diputado la importancia que le ha tomado al café en el estado”.

Se desarrollaron 10 mesas de trabajo en las cuales las y los ponentes expresaron sus puntos de vista y propuestas para que sean tomadas en cuenta en la iniciativa de Ley de Fomento a la Caficultura.

En las mesas se abordaron temas como producción orgánica de café, políticas públicas de impulso a la producción y comercialización, prevención de enfermedades y plagas, trabajadores temporales en el cultivo, fortalecimiento institucional para el impulso de la producción y el consumo, y denominación de origen, entre otros.

